



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**“Ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados
del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Nunton Velasquez, Claudia Manuela (orcid.org/0000-0002-0299-3072)

Samame Lolandés, Cynthia Guadalupe (orcid.org/0000-0002-0658-5877)

ASESORA:

Mg. Cabanillas Palomino, Roxana (orcid.org/0000-0003-1360-1625)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia que siempre ha velado por mi bienestar y fue mi soporte emocional durante estos años de formación, confiando en mis capacidades a la hora de tomar decisiones.

A todos aquellos docentes que aportaron en mi formación académica y las personas de mi entorno que me motivaron de manera incondicional.

Claudia Nuntón Velásquez

A mi familia, por brindarme su apoyo incondicional y ayudarme a crecer personal y académicamente.

A los docentes que han Sido parte de mi camino universitario transmitiendo sus conocimientos para poder llegar hasta aquí.

Cynthia Samamé Lolandes

Agradecimiento

A Dios quien está guiándome en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para lograr cada una de mis metas establecidas.

A mi familia, por su amor incondicional y ser mi ejemplo de superación e instarme a ser mejor cada día.

Claudia Nuntón Velásquez

A Dios por permitirme concluir satisfactoriamente esta etapa de mi vida, además de brindarme la fuerza y sabiduría necesaria para alcanzar mis objetivos académicos y profesionales.

A mí hermana, por su infinito amor y apoyo, nada de esto hubiera sido posible sin su ayuda.

Cynthia Samamé Lolandes

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	vi
Abstract	vii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	13
3.3 Población, muestra y muestreo	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimiento	17
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	18
IV.RESULTADOS	20
V.DISCUSIÓN	24
VI.CONCLUSIONES	29
VII.RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	37

Índice de tablas

Tabla 1. Relación entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.	20
Tabla 2. Niveles de ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.	21
Tabla 3. Niveles de agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.	22
Tabla 4. Relación entre ansiedad rasgo - estado y las dimensiones de agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.	23

Resumen

La investigación se realizó con el objetivo de establecer la relación Ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022. El enfoque de estudio fue cuantitativo y de diseño no experimental, corte transversal y de tipo descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 254 presidiarios. Los instrumentos empleados fueron el inventario de ansiedad y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Los resultados concluyeron que hay correlación de tipo directa y de grado significativa entre la ansiedad estado y agresividad ($p = .000$; $r = .580$), asimismo, con ansiedad rasgo y agresividad ($p = .000$; $r = .572$), además, resultados significativos de ansiedad estado y ansiedad rasgo entre las dimensiones de agresividad. Por otro lado, se evidenció que la ansiedad fue predominante en el nivel medio, estado (47.24%) rasgo (48.03); el 52.76% de la muestra presentaron niveles moderados de agresividad, el 49.61% agresividad física, verbal 53.15%, ira 53.94% y hostilidad 50%. En conclusión, se hallaron relaciones entre las variables e indicadores de ansiedad y agresividad en una muestra de sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.

Palabras clave: Ansiedad, estado, rasgo, agresividad, reos.

Abstract

The research was carried out with the objective of establishing the relationship Trait anxiety - state and aggressiveness in sentenced persons of the Chiclayo Penitentiary Establishment 2022. The study approach was quantitative and non-experimental design, cross-sectional and correlational descriptive. The sample consisted of 254 inmates. The instruments used were the anxiety inventory and the Buss and Perry aggression questionnaire. The results concluded that there is a direct and significant correlation between state anxiety and aggression ($p = .000$; $r = .580$), as well as trait anxiety and aggressiveness ($p = .000$; $r = .572$), in addition, significant results of state anxiety and trait anxiety between the dimensions of aggressiveness. On the other hand, it was evidenced that anxiety was predominant in the middle level, state (47.24%) trait (48.03); 52.76% of the sample presented moderate levels of aggressiveness, 49.61% physical aggressiveness, verbal 53.15%, anger 53.94% and hostility 50%. In conclusion, relationships were found between the variables and indicators of anxiety and aggressiveness in a sample of sentenced persons of the Chiclayo Penitentiary Establishment 2022.

Keywords: Anxiety, state, trait, aggressiveness, inmates.

I. INTRODUCCIÓN.

En el Perú el hacinamiento es un problema grave e incluso mucho más antiguo a la emergencia de salud que atravesamos en estos días; al respecto el Instituto Nacional Penitenciario ([INPE, 2021]) dio a conocer que, en los 69 penales del país, con capacidad para 41,211 personas; Sin embargo, el número total de cárceles fue de 86.825 personas, lo que resultó en una tasa de hacinamiento del 111%.

Arenas y Cerezo (2016) informaron que el número de reclusos en todas las regiones del mundo va en aumento, por lo que cada día hay escasez de recursos económicos, materiales y humanos, lo que genera dificultades para la convivencia de los reclusos en el interior causando una serie de problemas. Estas manifestaciones se observan en situaciones violentas que ocurren todos los días, ya sean leves o graves. El hacinamiento y el colapso carcelario son condiciones preexistentes, inseparables y reproducibles en la vida de un recluso, por lo que sus peligrosos efectos siempre están presentes.

Este hacinamiento, combinado con el estrés creado por el virus COVID-19, ha desencadenado imágenes psicológicas de cambios emocionales, como depresión, estrés y ansiedad; este último es el más dominante (Mamani, 2020). En este sentido, Baekeland (2014) afirma que “la ansiedad es actualmente uno de los síntomas más prevalentes que han sido tratados por psicólogos en Madrid, como en todos los países del mundo, dando lugar a una depresión crónica” (p. 23).

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (2017) declaró que los trastornos de ansiedad son un problema de por vida que afecta la salud mental de las personas, afecta el desempeño laboral y la capacidad cognitiva y repercute negativamente en su desempeño. Según esta fuente, más de 260

millones de personas en el mundo hoy en día padecen trastorno de ansiedad crónica, identificándose síntomas que afectan el bienestar general de las personas.

Con base en lo anterior, se debe enfatizar que la ansiedad puede ser vista de dos formas, como el estado de ansiedad, el cual, según Spielberger (1972), es un estado emocional inmediatamente modificable. Con el tiempo, se distinguen por una combinación única de sensaciones. Estrés, ansiedad, nerviosismo, pensamientos perturbados, preocupaciones y cambios psicofisiológicos. Mientras que el rasgo de ansiedad es un rasgo de personalidad relativamente estable (a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones). La ansiedad característica se refiere a la capacidad de un individuo para percibir situaciones como peligrosas o amenazantes y la tendencia a responder a estas situaciones con ansiedad.

Tomando como referencia lo reconocido, la literatura muestra que, en el Perú de 10 consultas, 7 fueron por ansiedad, condición que puede exacerbar los estresores en el contexto de violencia, el efecto sobre los síntomas puede alterar la salud mental de los privados de libertad, los efectos van desde impedir la capacidad de manejar altos niveles de ansiedad (Salazar, 2020). Si ponemos esta preocupación en el contexto de la violencia, puede ser el resultado de cualquier número de factores desencadenantes, como se informó en los incidentes carcelarios. La combinación de delincuentes de alto rango con características agresivas directas en un entorno controlado en gran número no siempre conduce a resultados equivalentes. Un hecho violento ocurrido en medio de la detención forzosa, probablemente transmitido por agresiones mutuas, ya que diversos testimonios mostraron cómo esta tendencia de agresión se reflejó en el ambiente de la prisión, a través del castigo corporal, desproporcionado a los presos, evidenciándose hasta situaciones de abuso sexual (Chiclana, 2019).

En este sentido, la agresión se entiende como una conducta con la intención de causar un daño físico o psíquico a una persona, y la intención puede incrementarse dependiendo de la situación en la que la persona se perciba y su respuesta es que puede o no afectar su entorno, lo que significa que si los niveles de ansiedad aumentan excesivamente, pueden crear niveles de estrés nocivos para el individuo, y la ansiedad y el estrés relacionado pueden afectar la agresividad de los reclusos, afectándolos personal, psicológica y emocionalmente (De Beer, 2021).

Por lo anterior mencionado, es que se desprende la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022?

La presente investigación posee relevancia teórica, debido a que permitirá profundizar en el análisis de postulados científicos, que contribuirán en el desarrollo de nuevas conceptualizaciones respecto a las variables en estudio. De manera práctica, será de gran apoyo para el departamento de psicología donde se realiza el estudio, puesto que en base a los resultados obtenidos se podrán generar estrategias de intervención y seguimiento en los evaluados. De manera social, aporta a la comunidad científica y psicológica, debido que son pocos los estudios que se realizan en este tipo de población; además quedará como precedente para que se desarrollen futuras investigaciones de manera más compleja asociando otro tipo de variables relevantes. Por último, de manera metodológica, el estudio permitirá analizar la asociación estadística entre las variables; así como la predominancia de cada una de ellas.

En base a lo expuesto, es que se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022. En tanto, como objetivos específicos, se formuló establecer el nivel de ansiedad rasgo

– estado; identificar la predominancia de la agresividad según sus dimensiones; por último, analizar la relación entre ansiedad rasgo - estado y las dimensiones de agresividad.

En base a lo expuesto es que se estableció la siguiente hipótesis:
Existe relación directa y altamente significativa entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el contexto internacional, Jiménez et al., (2021) desarrollaron un estudio con la finalidad de describir los estados de ansiedad en individuos que purgan condena en una cárcel de Cuba. El estudio posee un enfoque cuantitativo, de tipo básico descriptivo simple. La muestra estuvo conformada por 70 presidiarios a quienes se les administró el Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (ISRA-B). Los principales resultados demostraron que el 21% de participantes evidenciaron un nivel severo, mientras que un 20% presentó un nivel moderado.

Valero (2021) generó un estudio con la finalidad de identificar el nivel de ansiedad en mujeres que cumplen condena en un penal de España. La metodología utilizada fue de tipo básica, descriptiva simple; se contó con la participación de 24 mujeres a quienes se les aplicó la escala de ansiedad de Zung, obteniendo como resultado que el 45% de mujeres evidenciaron un nivel alto de ansiedad, seguido por el nivel moderado 32%.

En lo que respecta al contexto nacional, Apaza y Rocca (2021) desarrolló un estudio con la finalidad de analizar la relación entre ansiedad y agresividad en personal militar de Puno. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, de diseño correlacional simple. La muestra estuvo compuesta por 258 militares con edades comprendidas entre los 21 a 54 años, a dichos individuos se les administró el inventario de ansiedad estado-rasgo (IDARE) y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Los principales resultados obtenidos evidenciaron que entre las variables en estudio existe relación directa, débil y no significativa. Además, se evidenció que la ansiedad fue predominante en el nivel medio, representado por 93,4%; en tanto, en lo que respecta a la agresividad se observa que fue predominante en el nivel bajo en el 62% de evaluados.

Frettel (2017) desarrolló un estudio con el objetivo de establecer la relación entre agresividad y ansiedad; para dicha investigación se utilizó una metodología de tipo básica descriptiva correlacional, la muestra la conformaron 250 personas de ambos sexos con problemas adictivos a drogas. Para la recolección de información se utilizó la escala de Zung y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry; los principales resultados demostraron que entre las variables mencionadas existe relación directa y altamente significativa. Además, se encontró que el nivel de ansiedad fue predominante en el 37,6% de evaluados, mientras que solo el 14,4% reflejó un nivel alto. En lo que concierne a la agresividad la predominancia se dio en el nivel medio, representado por 35,2% de participantes.

En tanto, Soriano (2020) realizó una investigación con el propósito de medir el nivel de ansiedad en los presidiarios del penal de Huaraz; la metodología utilizada siguió un enfoque cuantitativo, descriptivo básico. La muestra comprendió a 130 reos condenados por violencia, a quienes se les aplicó la Escala de ansiedad WCHA1. Los principales resultados demostraron que el 71,5% de evaluados demostraron un nivel alto de ansiedad; mientras que en lo que respecta a las dimensiones; se registró que la dimensión cognitiva fue predominante en el nivel alto representado por el 86%.

Por otro lado, Mamani (2020) presentó una investigación, la cual tuvo por finalidad de establecer la relación entre la agresividad y la ansiedad en mujeres reclusas en un penal de Lima. Dicho estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo básico correlacional; la muestra estuvo conformada por 15 reclusas a quienes se les aplicó el test de agresividad de Buss y Perry y el inventario de ansiedad (estado – rasgo). Los principales resultados demostraron que entre ambas variables existe correlación directa y altamente significativa. Además, se reportó que el 46,7% de evaluadas demostraron un nivel medio de agresividad, mientras que un 20% reflejó un

nivel alto. En lo que respecta a la ansiedad se registró que el 40% mostró un nivel medio, mientras que solo un 13,3% evidenció un nivel alto.

Por último, en lo que compete al contexto local, Jibaja (2019) desarrolló un estudio con la finalidad de identificar la agresividad en jóvenes infractores en un centro de rehabilitación de Chiclayo. La metodología utilizada fue básica de diseño no experimental; la muestra la conformaron 94 personas de sexo masculino con edades comprendidas entre los 14 a 19 años. Los principales resultados evidenciaron que el 34,5% de evaluados mostraron un nivel alto de agresividad, en tanto que otro 34,5% mostró un nivel promedio y, por último, 19,1% presentó un nivel bajo.

Para Gao et al., (2012), la ansiedad es entendida como un estado fisiológico y psicológico que comprende esferas cognitivas, física, emocionales y conductuales que se asocian para producir sensaciones desagradables, que en su mayoría de veces se representa en miedo.

Luengo (como se citó en Serrano et al., 2013) menciona que con frecuencia se encuentra que el estrés es un preludio de respuestas angustiosas, relacionadas con el miedo, ante estados de tensión personal ante un compromiso o amenaza de un evento particular, en el duelo se desvanece el carácter concreto de esta realidad y el individuo ya no percibe la superficie a resolver como problema, sujeto esencial.

Por tanto, esta experiencia se describe como un fenómeno prospectivo que implica la expectativa de riesgos inesperados e inesperados (Yagüe et al., 2016). Por otro lado, la respuesta de ansiedad consta de varias partes, que incluyen la atención enfocada al peligro, el pensamiento negativo y repetitivo, la auto atención, el estrés y la exageración, la evitación y la mala regulación emocional (Mascioli, 2014). Sin embargo, también debemos

agregar que la ansiedad es muy común, pero sin un tratamiento efectivo, la enfermedad puede persistir, incluso años (Gao et al., 2012).

En relación con lo anterior, (Baeza et al., 2008) sugiere que los síntomas de ansiedad son diversos y se pueden dividir en muchos grupos diferentes. De manera física: se representa a través de arritmias, dolores en el pecho, sudoración excesiva, problemas musculares y cefaleas. En casos severos, se observa la aparición de trastornos del sueño, trastornos de la alimentación y reacciones sexuales.

Psicológicos: depresión, ansiedad, sentirse amenazado o amenazada, querer huir o atacar, inseguridad, impotencia, sentirse solo o sola, miedo a perder el control, inseguridad, incapacidad para tomar decisiones y otros problemas graves, muerte, locura o suicidio.

De conducta: los principales síntomas que se avizoran están relacionados a la torpeza en actividades prácticas; falta de atención, hipervigilancia e inquietud motora.

Social: irritable, hostil, egocéntrico, dificultad para iniciar o seguir conversaciones en algunas situaciones y conflicto en otras, retención o falta de respuesta al hacer o responder preguntas, dificultad para expresar opiniones o hacer valer derechos, miedo intenso a posibles conflictos.

Con base en la información anterior; Spielberger et al., (1997) distinguen entre ansiedad estado (AE) y ansiedad rasgo (RA). El primero (AE) es visto como un estado personal o emocional transitorio, que puede variar en el tiempo y fluctuar en intensidad, y se caracteriza por sentimientos abrumadores de estrés y miedo.

El segundo (AR) se refiere a la tendencia de una persona a estar relativamente ansiosa por la tendencia a ver las situaciones como amenazantes, elevando así el nivel de AS. En general, las personas con alto AR tienen un agente interno más alto porque tienden a ver más situaciones como amenazantes. Por lo tanto, las personas con AR elevado tienden a responder a los EA con una mayor autoestima que amenaza las situaciones interpersonales. Si las personas que difieren en la realidad aumentada pueden mostrar diferencias correspondientes en EA depende del grado en que una situación particular se perciba como amenazante o peligrosa, lo cual está condicionado por la experiencia pasada.

Según la RAE (2020), la palabra agresivo proviene desde un punto de vista etimológico del término latino “agressus”, que significa ataque, refiriéndose al comportamiento de una persona que tiende a no mostrar respeto, a insultar o incluso a agredir provoca a la otra.

En tanto, Freud y Lorraine (como se citó en Seligman, 2021) postularon que el origen de la agresión tiene sustento en la teoría de la motivación o del instinto, y esto se explica desde un punto de vista psicoanalítico. Freud (1986) por su parte afirma que el hombre no es en modo alguno un ser humano tierno y sin amor que se defenderá solo si se siente agredido, sino que, por el contrario, el individuo tiene diferentes patrones instintivos en los que se debe tener en cuenta la agresión.

Dollar y Miller (como se citó en Sánchez) afirmaron por su parte que el origen de la agresión fue confirmado por la hipótesis de la hostilidad. Mustaka (2018), por su parte, afirma que la frustración será la causa de la agresión, así como que representa un estado desagradable. En cuanto al origen de la conducta agresiva, Dorsch Dictionary of Psychology (2008) afirma que Bandura y Walter sostienen que el origen de la agresión proviene de la teoría

de la agresión desde el punto de vista de la educación social, Espenette afirma que la agresión no es genética.

La teoría de la agresión según Buss (1961) sostiene que es un modo continuo de acción en el que se hace daño a otra persona. Además, habrá una diferencia entre la agresión colérica y la agresión instrumental. Cuando la ira agresiva es recompensada con el sufrimiento o molestia de la víctima de la agresión. Mientras que cuando no estamos enojados, la agresión se recompensa con un refuerzo de la vida diaria, donde encontramos dinero, estatus, etc. De esta forma, los beligerantes obtienen el mismo premio que los no agresivos. Mientras que para Reyes (1987), se define como toda intención de crear y dañar a otro individuo.

Andrew et al., (2002) afirmaron que la agresión puede medirse mediante dos formas de agresión, primero física y verbal, y también dos tipos de sentimientos relacionados con la agresión individual, es decir, la ira y la hostilidad. Matalinares et al., (2012) reafirmaron la misma teoría de Buss y Perry, en la que afirmaban que la estructura del cuestionario de comportamiento agresivo antes mencionado consta de cuatro dimensiones y la distribución de ítems en la dimensión agresividad física, que tienen una capacidad persistentemente incierta para ser agresivos en diferentes situaciones, y por lo tanto se refieren a la variable interviniente de la situación o la tendencia percibida del individuo a realizar una acción agresiva, y por esta razón también se mencionó el potencial agresivo, por lo que la agresión a través de la modulación de la respuesta se ve como parte de la respuesta de los individuos a las amenazas externas.

Matalinares et al. (2012) La hostilidad se refiere a la evaluación negativa de las personas y las cosas, que siempre va acompañada del deseo de dañar o agredir a alguien. Se observa una actitud negativa hacia uno o más individuos desde un punto de vista desfavorable de esa persona, la

hostilidad se expresa cuando se afirma que a una persona no le gusta alguien y si una persona en particular desea aspectos negativos de sí misma, el enemigo es la persona quien repetidamente hace análisis negativos para sí mismo y para los demás, sin mostrar ningún aprecio o disgusto general hacia ellos.

Matalinares et al., (2012) explica la ira en las cuatro dimensiones, refiriéndose a un conjunto continuo de sentimientos con una percepción dolorosa, sin un propósito específico, como se describe en la agresión, por el contrario, se refiere a la concentración de sentimientos que surgen de las reacciones psicológicas dentro de uno mismo y de formas de expresión emocional Fuera de la propia voluntad debido a un evento desagradable.

También mencionó que la ira significa incomodidad, y la ira se manifiesta en una intensidad variable. Además, también manifestó que el enfado sería una reacción expresada por la indignación al sentir que se violan sus derechos. El concepto de este sujeto es la emoción primaria que aparece cuando el cuerpo se ve impedido de alcanzar una meta o satisfacer algo deseado. Por otro lado, lo describe como una condición causal o inducida en el cuerpo a través de las partes visibles, algo que no podemos ver, dentro y fuera del cuerpo.

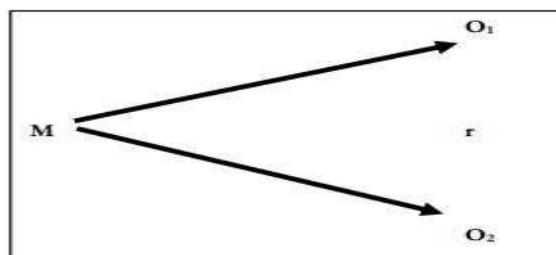
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio es básico debido a que se busca generar un análisis de la realidad situacional y frente a ello establecer mecanismos que permitan entender o ampliar el conocimiento de las variables involucradas (Hernández, et al., 2014).

Posee un diseño no experimental, ya que no existe manipulación deliberada de las variables, por el contrario, fueron analizadas en su habitud natural, siendo recogida la información en un momento único por ende el estudio es de corte transversal. Por su naturaleza es descriptivo correlacional, puesto que busca detallar cualitativamente la asociación entre dos variables, teniendo en cuenta el sustento teórico (Hernández et al., 2014).

En cuanto al enfoque es cuantitativo, utiliza la valoración numérica para caracterizar a las variables y haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial generar nuevos supuestos científicos (Hernández y Mendoza, 2018)



Donde:

M: Presidarios de un centro penitenciario de Chiclayo.

O1: Ansiedad estado - rasgo

O2: Agresividad.

r: Asociación entre O1 y O2

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Ansiedad estado – rasgo.

Definición conceptual: La ansiedad, según su definición conceptual, es una respuesta emocional a sentimientos de estrés, aprensión, nerviosismo y ansiedad. Activación del sistema nervioso autónomo (Spielberger 1984).

Definición operacional: La variable podrá ser medida a través del inventario de ansiedad estado rasgo (IDARE) conformado por 40 ítems.

Dimensiones: Ansiedad como rasgo y ansiedad como estado.

Escala de medición: Ordinal.

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual: Buss (1969) define la agresión como una reacción que resulta en una respuesta negativa hacia otros individuos.

Definición operacional: La agresividad es una conducta que tiene como propósito una acción perjudicial como actos dañinos, golpear, dar puñetazos, patadas, empujar, amenazar, insultar y el uso de apodosos que causan un daño psicológico y físico al individuo.

Dimensiones: Agresión verbal, agresión física, ira y hostilidad.

Escala de medición: Escala de ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población está conformada por 4155 reos entre hombres y mujeres que pertenecen a un penal de la ciudad de Chiclayo (IMPE, 2021). Por consiguiente, la población se convierte en un grupo de todos aquellos que tienen en común lo que los distingue (Hernández y Mendoza, 2018)

Para efectos de esta investigación se tomará en cuenta una muestra conformada por 254 reos del penal de Chiclayo, cuyas edades estén comprendidas entre 18 a 40 años. Por consiguiente, la muestra es un subconjunto de la población total que será representativa (Hernández, et al. 2014).

Para este estudio se aplicó el método del muestreo no probabilístico. Por ser una técnica que puede recolectar a todos los sujetos accesibles que acceden a participar en la encuesta, es decir, es accesible para la conveniencia de los residentes y la disponibilidad de la encuesta. Listo para completar el formulario (Monterrolla y Otzen, 2017).

Como criterios de inclusión se tomará en cuenta solo a reos de sexo masculino, que presenten edades entre los 18 a 40 años, que acepten participar de forma voluntaria en la investigación a través de un consentimiento informado. En tanto, se excluirá a aquellos individuos que hayan cometido delitos de alta peligrosidad y que representen una amenaza latente para las evaluadoras; además aquellos que de manera intencional hallan sesgado o invalidado sus respuestas en los instrumentos psicológicos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta el cuestionario, según Meneses (2016) permite tomar en cuenta una estructura de requerimientos esenciales, lo que ayuda recopilar información de forma precisa de las variables estudiadas para su posterior análisis e interpretación cualitativa.

Para el análisis de la primera variable se utilizó el inventario de ansiedad rasgo – estado (IDARE), construido por Spielberger (1975) en población norteamericana; su adaptación a la versión español se realizó por Anchante (1993), dicho instrumento está compuesto por 40 ítems dirigido a adultos, el tipo de aplicación es de forma individual y colectiva en un tiempo aproximado de 15 minutos.

Con respecto a la validez de contenido, se realizó teniendo en cuenta el método juicio de expertos, por ende 10 profesionales en psicología emitieron sus observaciones respecto a la pertinencia, relevancia y claridad de cada reactivo. Además, se realizó el análisis factorial exploratorio, obteniendo adecuadas cargas factoriales en cada reactivo y una varianza total explicada que superó ampliamente el 50%. Con respecto a las comunalidades, los valores oscilaron entre 0,50 y 0,80; por lo que se considera que el instrumento posee adecuada validez de constructo.

La confiabilidad se obtuvo a través del método test re test, obteniendo un índice de fiabilidad de 0,90; así mismo, por medio del índice de homogeneidad del coeficiente Alpha de Cronbach se halló un valor de 0,92 lo que garantiza la confiabilidad del instrumento.

Para realizar la medición de la variable agresividad, se tomó en consideración el cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry en su versión adaptada al español, dicho cuestionario está dirigido a adolescentes y adultos, teniendo en cuenta un rango de edad de 16 a

60 años, su aplicación puede ser de forma individual y/o colectiva en un tiempo aproximado de 18 a 20 minutos. Está conformado por 4 dimensiones que miden la agresividad física, verbal, ira y hostilidad, los cuales a su vez se subdividen en 29 reactivos planteados en una escala tipo Likert.

Concerniente a la validez de contenido el instrumento fue analizado a través del método ítem test y haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson se pudo obtener los índices de discriminación que oscilaron entre 0.45 y 0.92 siendo valores muy buenos, lo que representa que el instrumento está midiendo adecuadamente el modelo teórico. Cabe precisar que el análisis factorial confirmatorio dejó en evidencia el modelo tetradimensional conformado por 29 ítems y con adecuados índices de ajuste absoluto (menor a 0.08) y comparativo (mayor a 0.90).

En lo que concierne al análisis de consistencia interna, se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach arrojando un valor general de 0.93 lo que demuestra una excelente fiabilidad. En tanto, las dimensiones de la agresividad presentaron valores que fluctuaron entre 0,72 y 0,85 siendo valores aceptables.

3.5. Procedimiento

Con la finalidad de que se pueda desarrollar la investigación de manera sistemática y ordenada, se tomaron en cuenta los siguientes pasos: En primer lugar, se pactó una reunión con el director general del centro penitenciario de Chiclayo a quien se le brindo información detallada de los procesos a realizarse dentro del penal, teniendo en cuenta los beneficios y dificultades que podría implicar. Segundo lugar, teniendo el permiso de las autoridades, se procedió a seleccionar una muestra piloto conformada por 50 reos de diversos delitos cometidos, a ellos se les aplicó los instrumentos con el objetivo de analizar la validez y confiabilidad de los instrumentos analizándolos en la realidad local, posteriormente se ejecutó el análisis estadístico respectivo y se verificó la aceptabilidad del mismo. En tercer lugar, en colaboración con los internos de psicología del penal de Pisci, se procedió a la aplicación de los instrumentos teniendo en cuenta un lapso de 1 mes aproximadamente; una vez recopilados los datos se procedió al vaceado de información a una sábana de datos del programa estadístico SPSS 26, con ayuda de los estadísticos descriptivos simples e inferenciales se pudo responder a cada uno de los objetivos propuestos.

Por último, tomando en cuenta los objetivos del estudio se diseñaron las tablas según el formato Apa 7ma edición para su posterior análisis, interpretación y discusión de los principales hallazgos.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez recolectado los datos se procederá al procesamiento a través del programa estadístico SPSS versión 26.0, de acuerdo a las variables de estudio identificadas en la investigación. En primer lugar, se realizó el análisis de la distribución de los datos, teniendo en cuenta el estadígrafo de Kolmogorov Smirnov; la distribución demostró ser asimétrica, por lo que se procedió a utilizar el estadístico de Spearman para determinar la relación entre las variables. Ya obtenido los resultados, para el análisis descriptivo e inferencial se presentaron a través de tablas y gráficos según las variables en estudio.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio toma como referencia los organismos internacionales como es el American Psychological Association (2010), que especifica que para desarrollar estudios con seres humanos se debe tomar en cuenta el principio de Respeto por los derechos y la dignidad de las personas, en ese sentido, los datos personales brindados por los evaluados se mantuvo en absoluto hermetismo, cuidando su imagen personal y siendo utilizado solo para fines de investigación.

Además, se tomó en consideración el código de ética y deontología del psicólogo peruano, que establece a través del artículo 22 que todo psicólogo al momento de hacer investigación debe tener en consideración las normativas internacionales y nacionales. Siguiendo esa misma línea el artículo 24 que indica que para realizar evaluaciones psicológicas o investigativas se debe tener en cuenta el consentimiento informado de los individuos, la misma que debe quedar en constancia a través su firma (Colegio de psicólogos del Perú, 2017).

Por último, se tomó en consideración el Código de Ética en Investigación de la UCV, que refiere que toda investigación debe ser de autoría personal, no infringiendo en copia parcial o total de los textos expuestos y brindando los créditos a los autores respectivos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.

		Agresividad
Rho de Spearman	Estado	
	Coeficiente de correlación	,580**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	254
Rasgo		
	Coeficiente de correlación	,572**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	254

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 1, se evidencia que entre la ansiedad estado – rasgo y la agresividad existe relación directa, altamente significativa. Por lo que se entiende que a mayor presencia de ansiedad en cualquiera de sus tipologías es decir como componente de la personalidad o como respuesta a los factores estresantes, mayor será la presencia de agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo.

Tabla 2

Niveles de ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.

Variables/Dimensiones	Categoría	f	%
Estado	Bajo	56	22.05
	Medio	120	47.24
	Alto	78	30.71
Rasgo	Bajo	54	21.26
	Medio	122	48.03
	Alto	78	30.71
	Total	254	100

En la tabla 2, se evidencia que la ansiedad estado es predominante en el nivel medio, representado por el 47.24% de reos; en tanto que el 30.71% reflejó un nivel alto, caracterizado por la excesiva preocupación hacia el futuro ante eventos reales o ficticios que perciben. Por otro lado, con respecto a la ansiedad rasgo el 48.03% mostró un nivel medio, el 30.71% nivel alto; estos niveles se caracterizan por una propensión ansiosa estable que hace percibir a las personas y las situaciones como amenazadoras, elevando así su preocupación en el individuo que genera respuestas psicofisiológicas como sudoración excesiva, agitación cardíaca y temblor en el cuerpo.

Tabla 3

Niveles de agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.

Variables/Dimensiones	Categoría	f	%
Agresividad	Bajo	60	23.62
	Medio	134	52.76
	Alto	60	23.62
Física	Bajo	60	23.62
	Medio	126	49.61
	Alto	68	26.77
Verbal	Bajo	60	23.62
	Medio	135	53.15
	Alto	59	23.23
Ira	Bajo	59	23.23
	Medio	137	53.94
	Alto	58	22.83
Hostilidad	Bajo	68	26.77
	Medio	127	50.00
	Alto	59	23.23
	Total	254	100

En la tabla 3, se observa que la agresividad es predominante en el nivel medio, representado por el 52.76% de reos; mientras que el 23.62% reflejó niveles altos, caracterizado por conductas impulsivas en contra de sus compañeros de pabellón y que las ejecutan a través de insultos, amenazas, golpes entre otras conductas. Con respecto a las dimensiones de la agresividad, la de mayor relevancia fue la agresividad verbal e ira, comprendido por el 53.15% y 53.94% respectivamente en el nivel medio. Lo que indica que estos sujetos utilizan las amenazas, chantajes, insultos, su expresión apática y comportamiento de odio para representar su agresividad.

Tabla 4

Relación entre ansiedad rasgo - estado y las dimensiones de agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.

		Física	Verbal	Ira	Hostilidad	
Rho de Spearman	Estado	Coeficiente de correlación	,572**	,500**	,504**	,428**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
		N	254	254	254	246
	Rasgo	Coeficiente de correlación	,572**	,449**	,528**	,476**
		Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
		N	254	254	254	246

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 4, se evidencia que entre la ansiedad estado y rasgo, se relaciona directa y altamente significativa con las dimensiones de la agresividad (Física, verbal, ira y hostilidad). Por lo que se infiere que la presencia de ansiedad en niveles altos en cualquiera de sus formas, va a desencadenar niveles altos de agresividad que puede ser expresado a través de conductas concretas, verbales, de expresión emocional o de actitudes frente al entorno.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio estableció como objetivo general, determinar la relación entre la variable ansiedad estado – rasgo y la agresividad, pudiendo evidenciar a través de los resultados que existe relación directa, altamente significativa, siendo el efecto fuerte. Por lo que se acepta la hipótesis de la investigación que postula que a mayor presencia de ansiedad en cualquiera de sus tipologías es decir como componente de la personalidad o como respuesta a los factores estresantes, mayor será la presencia de agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo. Dichos resultados son similares a lo encontrado por Mamani (2020), quien también trabajó con población presidiaria, pero de sexo femenino; por lo que se podría decir que si importar la condición de género, la ansiedad activa o ayuda a que se desencadene conductas agresivas como mecanismo de adaptación ante situaciones estresantes. Por otra parte, el estudio de Frettel (2017) que se desarrolló en personas con problemas de adicción a drogas denotó también relación directa y altamente significativa. No obstante, difiere con el estudio de Apaza y Rocca (2021) quienes tomaron como referencia una muestra conformada por 258 militares, evidenciando que las variables se asocian entre sí, pero el efecto es pequeño; por lo que se asume que cada variable actúa de forma autónoma e independiente, no siendo influenciada una sobre la otra (Ventura, 2018). En ese sentido, se podría afirmar que la agresividad que expresa el personal militar no responde directamente a la ansiedad, sino que es parte de su formación castrense, donde se les somete a diferentes acciones de hostigamiento y agresiones de alto calibre con la finalidad de forjar su carácter frente a situaciones de conflicto.

Por lo que postula que el personal militar denotan conductas agresivas a manera de un aprendizaje vicario asimilados desde su formación; mientras que los reos evaluados reflejan niveles elevados de agresividad que si responde a la ansiedad que sienten, puesto que estar encerrados durante

cierto tiempo sin saber que podrá pasar con su familia, sus actividades pendientes, negocios entre otros genera incertidumbre y malestar clínicamente significativo que necesita ser expulsado de alguna manera; sin embargo, los reos no cuentan con un adecuado manejo de su inteligencia emocional; por lo que optan por expresarla a través de comportamientos primitivos y hostiles como lo es la agresividad, lo que a su vez les permite generar cierto equilibrio a su organismo.

Lo expuesto encuentra sustento teórico en lo mencionado por Spielberg, quien refiere que ante la presencia de indicadores de ansiedad el cerebro acciona un mecanismo de canalización que ayude a que el cuerpo se regularice (Ramos, 2018), siendo la agresividad el canal para que los sentimientos y emociones puedan ser liberados, pero de forma explosiva (Sánchez, 2020).

Por otro lado, con respecto a los niveles de ansiedad, se evidencia que la ansiedad estado es predominante en el nivel medio, representado por el 47.24% de reos; en tanto que el 30.71% reflejó un nivel alto, caracterizado por la excesiva preocupación hacia el futuro ante eventos reales o ficticios que perciben. Por otro lado, con respecto a la ansiedad rasgo el 48.03% mostró un nivel medio, el 30.71% nivel alto; estos niveles se caracterizan por una propensión ansiosa estable que hace percibir a las personas y las situaciones como amenazadoras, elevando así su preocupación en el individuo que genera respuestas psicofisiológicas como sudoración excesiva, agitación cardíaca y temblor en el cuerpo. Dichos resultados son similares a lo encontrado por Mamani (2020) quien registró que el 40% mostró un nivel medio de ansiedad, mientras que el 13,3% evidenció un nivel alto. Por lo que se podría afirmar que el encontrarse en un centro penitenciario bajo ciertas restricciones y la incertidumbre de no saber qué pasará a futuro hace que se intensifique la ansiedad estado; mientras que la ansiedad rasgo en el nivel medio, respondería a la carga genética de estos individuos, a la forma en que

fueron criados por su entorno familiar y las vivencias adquiridas durante su niñez y adolescencia que se acentuó en su vida adulta. En ese sentido, Gao et al., (2012), afirma que la ansiedad es un estado psicológico y fisiológico que consta de componentes cognitivos, físicos, emocionales y conductuales que se combinan para producir sensaciones desagradables, a menudo asociadas con inquietud, aprensión y miedo que responden a las experiencias adquiridas durante el desarrollo socio emocional.

En cuanto a los niveles de agresividad se observa que es predominante en el nivel medio, representado por el 52.76% de reos; mientras que el 23.62% reflejó niveles altos, caracterizado por conductas impulsivas en contra de sus compañeros de pabellón y que las ejecutan a través de insultos, amenazas, golpes entre otras conductas. Con respecto a las dimensiones de la agresividad, la de mayor relevancia fue la agresividad verbal e ira, comprendido por el 53.15% y 53.94% respectivamente en el nivel medio. Lo que indica que estos sujetos utilizan las amenazas, chantajes, insultos, su expresión apática y comportamiento de odio para representar su agresividad. Los resultados hallados muestran similitud con lo encontrado por Mamani (2020), quien evidenció que el 46,7% de reos de sexo femenino presentaron un nivel medio de agresividad; en tanto, Frettel (2017) pudo encontrar que el 35,2% de participantes presentaron un nivel moderado.

Por lo que se puede afirmar que las conductas agresivas en este tipo de personas es algo que lo han desarrollado en función de sus experiencias durante su niñez y adolescencia, siguiendo modelos representativos principalmente del entorno familiar, donde visualizaron que la agresión es una forma de afrontar los problemas, de generar dominio y control sobre los demás; aunque también se podría decir que es una forma de escapar de situaciones demasiado estresantes que superan el umbral del individuo; por lo que la única forma de devolverle el equilibrio homeostático al cuerpo es a través de la expulsión del exceso de energía, aunque ello demande la

exposición de conductas primitivas y pueriles en algunos casos. Esto cobra vital relevancia en lo propuesto por Dollar y Miller (como se citó en Barbero, 2018) quienes afirmaron que la agresividad nace como respuesta ante sentimientos de frustración que se somatizan en el individuo y que a su vez genera malestar a nivel de cognitivo y emocional; por lo que necesita expulsarlo de forma explosiva; siendo los canales de difusión la oralidad (gritos), el contacto físico y la expresión corporal.

Por último, con respecto a la relación entre la ansiedad estado rasgo y las dimensiones de agresividad (Física, verbal, ira y hostilidad); se logró evidenciar asociación directa y altamente significativa. Por lo que se infiere que la presencia de ansiedad en niveles altos en cualquiera de sus formas, va a desencadenar niveles altos de agresividad que puede ser expresado a través de conductas concretas, verbales, de expresión emocional o de actitudes frente al entorno. Al respecto el estudio de Jibaja (2019) permitió encontrar que efectivamente a mayores niveles de ansiedad, el sujeto tendrá mayor probabilidad de demostrar su agresividad con ataques contundentes como golpes directos u objetos; aunque también podría demostrarlo por medio de amenazas, gritos, chantajes y actitudes que busquen intimidar y generar temor en quien lo recibe.

Por su parte, Mamani (2020) refuerza lo encontrado y postula que el estar en un centro de reformatión como lo es un penal, genera pensamientos recurrentes de desesperanza y preocupación; por lo que en niveles severos o muy altos podría originar alteraciones emocionales de gran impacto para el individuo; sin embargo, para que ello no suceda es necesario canalizarlo a través de actividades lúdicas u ocupacionales que les permita liberar la energía que tienen contenida; pero al encontrarse en un penal con sobrepoblación el realizar dichas actividades no es posible por temas vacantes o por el tipo de condena que purgan, eso hace que la ansiedad se

incremente mucho más y se libere de forma explosiva en conductas hostiles y altamente agresivas en contra de sus compañeros pabellón.

Lo mencionado, cobra relevancia desde el postulado de Spielberger et al., (1997) quien refiere que la ansiedad estado, es visto como un estado personal o emocional transitorio, que puede variar en el tiempo y fluctuar en intensidad, y se caracteriza por sentimientos abrumadores de estrés y miedo; mientras que la ansiedad rasgo, tienen la tendencia de una persona a estar relativamente ansiosa por la tendencia a ver las situaciones como amenazantes, elevando así el estado de alerta. En cualquiera de sus dos formas la ansiedad puede desencadenar agresividad pudiendo ser más intensa o severa dependiendo de la situación que está experimentando el individuo (Soriano, 2020).

VI. CONCLUSIONES

1. Se logró evidenciar que entre la ansiedad rasgo – estado y la agresividad, existe relación directa y altamente significativa, por lo que se asume que a mayor presencia de ansiedad en cualquiera de sus tipologías mayor agresividad presentaran los reos del establecimiento penitenciario de Chiclayo.
2. Con respecto, a la ansiedad estado en reos del establecimiento penal de Chiclayo, se evidenció que el 47.24% presentó un nivel medio; 30.71% nivel alto. En tanto, en función de la ansiedad rasgo el 48.03% mostró un nivel medio, el 30.71% nivel alto.
3. De acuerdo con la agresividad que presentan los reos del establecimiento penal de Chiclayo, se encontró que el 52.76% presenta un nivel medio; mientras que el 23.62% reflejó niveles altos. Con respecto a sus dimensiones, la agresividad verbal e ira, fueron las de mayor predominancia en el nivel medio representado por el 53.15% y 53.94% respectivamente.
4. Por último, se logró hallar que la ansiedad estado rasgo se asocia directa y altamente significativa con las agresión física, verbal, ira y hostilidad; por lo que niveles elevados de ansiedad desencadena conductas primitivas, violentas y hostiles.

VII. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos se sugiere realizar la ampliación del estudio tomando en cuenta otras variables que podrían asociarse como el tipo de personalidad y estilos de crianza lo que ayudaría a generar nuevos postulados teóricos para el campo de la psicología penitenciaria.

Realizar la implementación y ejecución de un programa vivencial basado en el enfoque Gestalt, que les permita tomar conciencia de sus experiencias y hacerse responsable de su conducta con la finalidad de reducir los niveles de ansiedad en los reos del centro penitenciario de Chiclayo.

A las autoridades del establecimiento penal se le sugiere realizar talleres ocupacionales de desgaste físico, que les permita a los reos canalizar su energía; así mismo, que ello se complemente con sesiones terapéuticas sobre el enfoque cognitivo conductual para que puedan disminuir los niveles de agresividad que presentan.

A futuros investigadores, se les sugiere realizar el análisis de correlación de las variables tomando en cuenta variables sociodemográficas como: Sexo, edad, estado civil, tipo de delito y tiempo de condena.

REFERENCIAS

- Apaza, M. T., & Rocca Novoa, D. D. (2021). Ansiedad y agresividad en militares de la 4a Brigada de Montaña–Puno 2021. [Tesis de pregrado; Universidad César Vallejo; Lima – Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58674>
- Arenas, L. y Cerezo, A. (2016). Realidad penitenciaria en Colombia: la necesidad de una nueva política criminal. *Revista Criminalidad*, 58 (2): 175-195
- Baekeland, Ch. (2014). Una breve psicología de la ansiedad. Recuperado de <https://www.consultabaekeland.com/p/es/psicoanalista-madrid-blog/una-brevepsicologia-de-la-ansiedad.php>
- Baeza, J. C., Balaguer, G., Guillamón, N., Coronas, M., & Belchi, I. (2008). Higiene y prevención de la ansiedad. Barcelona: Díaz de Santos.
- Barbero Alcocer, I. (2018). Conceptualización teórica de la agresividad: definición, autores, teorías y consecuencias. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/191198>
- Chiclana, S., Castillo-Gualda, R., Paniagua, D., & Rodríguez-Carvajal, R. (2019). Salud mental, afectividad positiva y bienestar en prisión: un estudio comparativo entre jóvenes y mayores presos. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 21(3), 147-157. <https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v21n3/2013-6463-sanipe-21-03-147.pdf>
- Chiclana, S., Castillo-Gualda, R., Paniagua, D., & Rodríguez-Carvajal, R. (2019). Salud mental, afectividad positiva y bienestar en prisión: un estudio comparativo entre jóvenes y mayores presos. *Revista Española de Sanidad*

Penitenciaria, 21(3), 147-157. <https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v21n3/2013-6463-sanipe-21-03-147.pdf>

De Pedro, A. I. I. (2021). Estado emocional del interno ante la privación de libertad. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 2(2), 325-336. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEF/article/view/2239>

Dorsh(2008) Diccionario de Psicología. Herder. Barcelona. Pág.19 y 20.

Fretell Villacrices, G. R. (2017). Agresividad y ansiedad en pacientes drogodependientes de un centro de rehabilitación de Lima Sur-2017. [Tesis de pregrado; Universidad César Vallejo; Lima – Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3251>

Gao, Y., Pan, B., Sun, W., Wu, H., Wang, J., & Wang, L. (2012). Anxiety symptoms among Chinese nurses and the associated factors: a cross sectional study. *BMC Psychiatry*, 12(1), 141.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación.<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores S. A. de C. V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Iglesias-Osores, S. (2020). Ansiedad y depresión en prisiones peruanas. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 22(3), 128-129. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202020000300007

Informática, I. N. (2015). Denuncias por comisión de delitos, según delitos genericos. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.google.com.pe/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.inegi.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf&ved=2ahUKEwix9KrlszoAhUKc98KHX1kCZwQFjAAegQIBRAC&usg=AOvVaw0P1bzCWkZ30wvy-vGo64iP

Instituto Nacional Penitenciario (27 de enero de 2021) INPE declara en emergencia el penal de Chiclayo. Para prevenir el contagio de la COVID-19 por hacinamiento. <https://www.gob.pe/institucion/inpe/noticias/326562-inpe-declara-en-emergencia-el-penal-de-chiclayo/>

Jibaja Ramos, E. M. (2019). Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre-diciembre del 2016. [Tesis de pre grado; Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; Chiclayo – Perú]. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1986>

Jiménez-Puig, E., Martínez Rodríguez, L., & Alzola Suárez, C. (2021). Ansiedad, depresión, bienestar subjetivo y salud mental general en reclusos. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 50(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-65572021000300005&script=sci_arttext&tlng=pt

Jiménez-Puig, E., Martínez Rodríguez, L., & Alzola Suárez, C. (2021). Ansiedad, depresión, bienestar subjetivo y salud mental general en reclusos. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 50(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-65572021000300005&script=sci_arttext&tlng=pt

Málaga Tipacti (2017). “Ansiedad Y Agresividad En Estudiantes De Secundaria De Instituciones Educativas Nacionales Del Distrito De Ancón, 2017”; Lima – Perú. Tesis Para Obtener El Título Profesional De Licenciado En Psicología - Facultad De Humanidades- Escuela Académico Profesional De Psicología.

<https://www.google.com.pe/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/3316%3Flocale->

Mamani Arapa, J. J. (2020). Agresividad y ansiedad en internas por el delito contra la vida, cuerpo y salud del Establecimiento Penitenciario de mujeres–Lampa, 2019. [Tesis de pregrado; Universidad Peruana Unión; Lima – Perú]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3504>

Mascioli, K. (2014). Mindfulness and its Ability to Alleviate State and Trait Anxiety in College Students. Trinity College.

Meneses, J. (2016). El cuestionario. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/>

Mercadal, M. F. 7.5 El stress del preso–la Cárcel: un sis-Tema aparte. *El Manejo del Stress Psicosocial*, 355. https://www.researchgate.net/profile/Bernardo-Kerman/publication/346357072_El_manejo_del_stress_psicosocial/links/5fbec1d92851c933f5ca1ce/El-manejo-del-stress-psicosocial.pdf#page=355

Mustaca (2018) Frustration and Social Behavior. <https://revistas.urosario.edu.co/xml/799/79954963005/html/index.html>

Neira Trujillo (2017). Agresividad en internos por el delito de homicidio calificado y violación sexual del régimen de mediana peligrosidad del Establecimiento Penitenciario Juliaca, diciembre de 2017. https://www.google.com.pe/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1183&ved=2ahUKEwi_YyQmszoAhXylrkGHcNhAYUQFjABegQIBBAC&usg=AOvVaw0od3feQ0MOS5zNKf3orf3P

Organismo Mundial de la Salud (2017). La Salud Mental en el lugar de trabajo. Ginebra-Suiza: Publicaciones OMS.

- Organización Mundial de la Salud (2017) Día Mundial de la Salud Mental – Visible es La salud mental en el lugar de trabajo. Recuperado de: https://www.who.int/mental_health/es/
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.* 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- RAE Diccionario de la Real Academia Española (2020) Agresivo. <https://dle.rae.es/agresivo>
- Ramos Suarez, P. M. (2022). Ansiedad asociado a motivo de delito en reos en el Perú. [Tesis de pre grado; Universidad Privada Antenor Orrego; Trujillo – Perú]. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/9397>
- Sánchez, M. A. F. M. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=772061>
- Sánchez, M. A. F. M. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>
- Seligman, S. A. (2021). La ilusión como un principio psíquico básico: Winnicott, Freud, Edipo y Trump. *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*, (67), 5. <http://www.aperturas.org/imagenes/archivos/ap2021%7Dn067a12.pdf>
- Serrano, C. Rojas, A. & Ruggero, C. (2013). Depresión, ansiedad y rendimiento académico en estudiantes universitarios. Universidad Intercontinental Distrito Federal, México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 15, núm. 1. pp. 47-60. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/802/80225697004.pdf>

Soriano Tamariz, Y. M. (2020). Niveles de ansiedad en internos entre 20 a 44 años que ejercieron violencia de un establecimiento penitenciario de la ciudad de Huaraz-2020. [Tesis de pregrado; Universidad César Vallejo; Lima – Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63357>

Spielberger, C., Gorsuch, R. & Lushene, R. (1997). Cuestionario de ansiedad Estado-Rasgo, STAI. Madrid: TEA.

Valero Alujas, J. (2021). La ansiedad en madres internas en centros penitenciarios que cumplen condena acompañadas de sus hijos. [Tesis de pre grado; Universidad Central de Catalunya; España].http://dspace.uvic.cat/xmlui/bitstream/handle/10854/6743/trealu_a2021_valero_julia_ansiedad_madres_centros_penitenciarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ventura-León, J. (2018). Otras formas de entender la d de Cohen. *Revista Evaluar*, 18(3).
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/22305>

Vitasaria, P., Abdul, M., Othman, A., Herawan, T. & Kumar, S. (2010). The relationship between study anxiety and academic performance among engineering students. *Proceedings of Social and Behavioral Sciences*, 8, 490-497.

ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de la variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
	La ansiedad, según su definición conceptual, es una respuesta emocional a sentimientos de estrés, aprensión, nerviosismo y ansiedad. Activación del sistema nervioso autónomo (Spielberger 1984).	La variable podrá ser medida a través del inventario de ansiedad estado rasgo (IDARE) conformado por 40 ítems.	Ansiedad rasgo	1 al 20	Ordinal
			Ansiedad estado.	21 al 40	
Violencia familiar	Buss (1969) define la agresión como una reacción que resulta en una respuesta negativa hacia otros individuos.	La agresividad es una conducta que tiene como propósito una acción perjudicial como actos dañinos, golpear, dar puñetazos, patadas, empujar, amenazar, insultar y el uso de apodos que causan un daño psicológico y físico al individuo.	Agresión verbal	2, 6, 10, 14,18.	Ordinal
			agresión física	1,5,9,13,17,21,24,27,29	
			ira	3,7,11,15,19,22,25	
			hostilidad.	4,8,12,16,20,23,26,28	

Anexo 2. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TIPO DE INVESTIGACIÓN
¿Cuál es la relación entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022?	Objetivo general	Existe relación directa y altamente significativa entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.	VARIABLE 1	Rasgo	Ítems del 1 al 20	Inventario de ansiedad rasgo – estado (IDARE) Spielberger (1975)	Básica – Descriptiva Correlacional
	Determinar la relación entre ansiedad rasgo - estado y agresividad en sentenciados del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo 2022.			Estado	Ítems del 20 al 40		DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
	Objetivos específicos		VARIABLE 2	Agresividad física	1,5,9,13,17,21,24,27,29		NO EXPERIMENTAL
	Establecer el nivel de ansiedad rasgo – estado.			Agresividad Verbal	2, 6, 10, 14,18.		POBLACIÓN Y MUESTRA
	Identificar la predominancia de la agresividad según sus dimensiones			Ira	3,7,11,15,19,22,25		Población: 2016 reos hombres que pertenecen a un penal de la ciudad de Chiclayo
	Analizar la relación entre ansiedad rasgo - estado y las				4,8,12,16,20,23,26,28		Muestra: 240 reos del penal de Chiclayo
							ANÁLISIS ESTADÍSTICO

	dimensiones de agresividad.			Hostilidad			SPSS 26 Excel 19
--	-----------------------------	--	--	------------	--	--	---------------------

Anexo 3. Cuestionario de Agresión (AQ)

Instrucciones:

A continuación, se presentarán una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte, deberás contestar con un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF =	Completamente falso para mí
BF =	Bastante falso para mí
VF=	Ni verdadero, ni falso para mí
BV =	Bastante verdadero para mí
CV =	Completamente verdadero para mí

N°	ÍTEM	CF	BF	VF	BV	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
3	Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida					
4	A veces soy bastante envidioso					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13	Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15	Soy una persona apacible					

16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18	Mis amigos dicen que discuto mucho					
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
e2	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22	Algunas veces pierdo el control sin razón					
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27	He amenazado a gente que conozco					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

Anexo 4. IDARE

Inventario de autoevaluación

Edad: _____ Sexo: _____ Estado civil: _____

Gracias por responder, los resultados de las preguntas, son confidenciales

Instrucciones: Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y marque la frase que indique como se siente en estos momentos. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa sus sentimientos ahora.

N°	Vivencias	No en absoluto	Un poco	Bastante	Mucho
1	Me siento calmado.				
2	Me siento seguro.				
3	Estoy tenso.				
4	Estoy contrariado.				
5	Me siento a gusto.				
6	Me siento alterado.				
7	Estoy preocupado actualmente por algún posible contratiempo.				
8	Me siento descansado.				
9	Me siento ansioso.				
10	Me siento cómodo.				
11	Me siento con confianza en mí mismo.				
12	Me siento nervioso.				
13	Estoy agitado.				
14	Me siento a punto de explotar.				
15	Me siento relajado.				
16	Me siento satisfecho.				
17	Estoy preocupado.				
18	Me siento muy preocupado y aturdido.				
19	Me siento alegre.				
20	Me siento bien.				

IDARE

Inventario de autoevaluación

Instrucciones: Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y marque la frase que indique como se siente generalmente, habitualmente

N°	Vivencias	Casi nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Casi siempre
21	Me siento mal.				
22	Me canso rápidamente.				
23	Siento ganas de llorar.				
24	Quisiera ser tan feliz como otras personas parecen ser.				
25	Pierdo oportunidades por no poder decidirme.				
26	Me siento descansado.				
27	Soy una persona tranquila, serena y sosegada.				
28	Siento que las dificultades se me amontonan al punto de no poder superarlas.				
29	Me preocupo demasiado por cosas sin importancia.				
30	Soy feliz.				
31	Tomo las cosas muy a pecho.				
32	Me falta confianza en mí mismo.				
33	Me siento seguro.				
34	Trato de sacarle el cuerpo a las crisis y dificultades.				
35	Me siento melancólico.				
36	Me siento satisfecho.				
37	Algunas ideas poco importantes pasan por mi mente.				
38	Me afectan tanto los desengaños que no me los puedo quitar de la cabeza.				
39	Soy una persona estable.				
40	Cuando pienso en los asuntos que tengo entre manos me tenso y altero.				

Anexo 5. Validez del cuestionario IDARE

Dimensiones	Ítems	ítem - test
Estado	1	0.94
	2	0.93
	3	0.84
	4	0.71
	5	0.91
	6	0.89
	7	0.86
	8	0.88
	9	0.88
	10	0.83
	11	0.86
	12	0.89
	13	0.91
	14	0.91
	15	0.87
	16	0.91
	17	0.91
	18	0.45
	19	0.91
	20	0.92
Rasgo	21	0.93
	22	0.93
	23	0.92
	24	0.92
	25	0.92
	26	0.91
	27	0.84
	28	0.71

29	0.91
30	0.89
31	0.31
32	0.85
33	0.83
34	0.85
35	0.75
36	0.31
37	0.85
38	0.83
39	0.85
40	0.75

Confiabilidad del cuestionario IDARE

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.870	40

Anexo 6. Validez del cuestionario de agresividad

Dimensiones	Ítems	ítem - test
Agresión física	2	0.45
	6	0.77
	10	0.54
	14	0.71
	18	0.91
Agresión verbal	1	0.41
	5	0.45
	9	0.88
	13	0.76
	17	0.83
	21	0.86
	24	0.76
	27	0.43
	29	0.91
Ira	3	0.43
	7	0.91
	11	0.87
	15	0.45
	19	0.91
	22	0.65
	25	0.55
Hostilidad	4	0.56
	8	0.54
	12	0.92
	16	0.87
	20	0.45
	23	0.84

26	0.71
28	0.67

Confiabilidad del cuestionario de agresividad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
------------------	----------------

0.930	29
-------	----

Anexo 7. Población finita

1. ESTIMAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA DE UNA POBLACIÓN

Formula en Excel de:

N	201
=	6
Z	1.6
=	5
P	0.5
=	
Q	0.5
=	
d	0.0
=	5

$$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$$

	Numerador=	1372.14
	Denominador=	5.718125
	Tamaño de muestra(n)=	240

Anexo 8. Pruebas de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Agresividad	.277	215	.000	.799	215	.000
Física	.263	215	.000	.804	215	.000
Verbal	.279	215	.000	.798	215	.000
Ira	.261	215	.000	.805	215	.000
Hostilidad	.261	215	.000	.805	215	.000
Estado	.246	215	.000	.804	215	.000
Rasgo	.252	215	.000	.802	215	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 9. Autorización para aplicación de investigación



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chiclayo, 31 de Enero del 2023

CARTA N° D000002-2023-INPE-ORNCH-STP

Señora:

Dra. SUSY DEL PILAR AGUILAR CASTILLO
Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología.
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – CAMPUS CHICLAYO
Presente. –

Asunto : SOBRE AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN
EN EP. CHICLAYO. ELEVO OPINION.-

Referencia : a) MEMORANDO N° D03-2023-INPE-ORNCH-STPASTPEN (19/01/2023).
b) Solicitud (18/12/2022).

De mi consideración:

Es sumamente de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle el cordial saludo de la Sub Dirección de Tratamiento de la Oficina Regional norte del Instituto Nacional Penitenciario que me honro en dirigir; asimismo hacer de su conocimiento que se evaluó la solicitud y los requisitos adjuntados por las estudiantes del XI Ciclo de la Universidad Cesar Vallejo – Filial Chiclayo: **CLAUDIA NUNTON VASQUEZ** (DNI 47979855) y **CYNTHIA SAMAMÉ LOLANDES** (DNI 42291504); a efectos de aplicar el instrumento denominado "Ansiedad rasgo – estado y agresividad en sentenciados del establecimiento penitenciario de Chiclayo 2022".

Motivo por el cual, este despacho emite Opinión **PROCEDENTE** para el acceso y aplicación de instrumentos que determinen la "**ANSIEDAD RASGO-ESTADO Y AGRESIVIDAD EN SENTENCIADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CHICLAYO 2022**".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS MARTIN FERNANDEZ RUIZ
Subdirector
SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

CC.:



Firmado digitalmente por PINGO
ZAPATA Faustino FAU
20131370050 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.01.2023 14:47:12 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional Penitenciario, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.inpe.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: DGTGXOI



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROXANA CABANILLAS PALOMINO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "ANSIEDAD RASGO - ESTADO Y AGRESIVIDAD EN SENTENCIADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CHICLAYO 2022", cuyos autores son NUNTON VELASQUEZ CLAUDIA MANUELA, SAMAME LOLANDES CYNTHIA GUADALUPE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROXANA CABANILLAS PALOMINO DNI: 43249390 ORCID: 0000-0003-1360-1625	Firmado electrónicamente por: CPALOMINORO el 31-01-2023 17:03:40

Código documento Trilce: TRI - 0524783